



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 47 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23182318900120220003701	Apelación Auto	Andrea Paola Garay Yugo	Institucion Prestadora De Servicios De Salud Indigena Manexka Ips	16/03/2023	Auto Concede Termino - Primero: Conceder A Las Partes El Término De Cinco (5) Días Hábiles, Contados A Partir Del Día Siguiete A La Notificación Por Estado De Este Auto, Para Que Presenten Sus Alegatos. Seles Advierte A Las Partes Que Los Respectivos Memoriales Deberán Remitirlo Única Y Exclusivamente A La Siguiete Dirección De Correo Electrónico: Secscflmoncendoj.Ramaju dicial.Gov.Co. Indicándose Como Asunto Alegatos Deconclusion, El Folio	Rafael Camilo Mora Rojas

Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

42bbad58-0c07-48cf-a41e-5a6cd44b35c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 47 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

42bbad58-0c07-48cf-a41e-5a6cd44b35c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 47 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



Respectivo Y Nombre Del Magistrado Ponente, Con Copia Incorporada Al Mensaje, Del Envío Efectuado A Las Demás Partes Del Proceso, De Conformidad Con Lo Previsto En La Ley 2213 Del 13 De Junio De 2022. Segundo: Se Advierte Que De Conformidad Con Lo Previsto Por El Inciso 4 Del Artículo 109 Del C.G.P., Los Memoriales, Incluidos Los Mensajes De Datos, Se Entenderán Presentados Oportunamente Si Son Recibidos Antes De Cierre Del Despacho Del Día En Que Vence El Término, Es Decir, Antes De Las Cinco De La Tarde (5:00 P.M.),

Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

42bbad58-0c07-48cf-a41e-5a6cd44b35c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 47 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

42bbad58-0c07-48cf-a41e-5a6cd44b35c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 47 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



					Acuerdo Csjcoa20-33 Del 16 De Junio De 2020 Del Consejo Seccional De La Judicatura De Córdoba.Tercero: Vencido Los Términos Del Traslado, Vuelva El Expediente Al Despacho Para Proveer.	
23001310500320200000701	Apelación Auto	Gabriel Antonio Salgado Galindo Y Otro	Electrificadora Del Caribe Sa	16/03/2023	Auto Concede Termino - Primero: Conceder A Las Partes Un Término De Cinco (5) Días Hábiles, Contados A Partir Del Día Siguiete A La Notificación Por Estado De Este Auto, Para Que Presenten Sus Alegatos. Seles Advierte A Las Partes Que Los Respectivos Memoriales Deberán Remitirlo Única Y Exclusivamente A La Siguiete Dirección De Correo Electrónico:	Rafael Camilo Mora Rojas

Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

42bbad58-0c07-48cf-a41e-5a6cd44b35c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 47 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

42bbad58-0c07-48cf-a41e-5a6cd44b35c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 47 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



Secscflmoncendoj.Ramaju
dicial.Gov.Co. Indicándose
Como Asunto Alegatos De
Conclusion, El Folio
Respectivo Y Nombre Del
Magistrado Ponente, Con
Copia Incorporada Al
Mensaje, Del Envío
Efectuado A Las Demás
Partes Del Proceso, De
Conformidad Con Lo
Previsto En La Ley 2213
Del 13 De Junio De
2022.Segundo: Se Advierte
Que De Conformidad Con
Lo Previsto Por El Inciso 4
Del Artículo 109Del C.G.P.,
Los Memoriales, Incluidos
Los Mensajes De Datos,
Se Entenderán
Presentados
Oportunamente Si Son
Recibidos Antes De Cierre

Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

42bbad58-0c07-48cf-a41e-5a6cd44b35c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 47 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

42bbad58-0c07-48cf-a41e-5a6cd44b35c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 47 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



				Del Despacho Del Día En Que Vence El Término, Es Decir, Antes De Las Cinco De La Tarde (5:00 P.M.), Acuerdo Csjcoa20-33 Del 16 De Junio De 2020 Del Consejo Seccional De La Judicatura De Córdoba. Tercero: Vencido Los Términos Del Traslado, Vuelva El Expediente Al Despacho Para Proveer.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

42bbad58-0c07-48cf-a41e-5a6cd44b35c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 47 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

42bbad58-0c07-48cf-a41e-5a6cd44b35c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 47 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23182318900120200006302	Apelación Auto	Landir Sofia Almanza Cuartas	Institucion Prestadora De Servicios De Salud Indigena Manexka Ips	16/03/2023	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero: Revocar La Decisión Apelada, Y, En Su Lugar, Ordenar Al A Quo Decida Nuevamente El Decreto De La Prueba Testimonial Solicitada En La Demanda, Sin Que Sea Motivo Para Negarla El Aquí Estudiado.Segundo: Sin Costas En Esta Instancia.Tercero: Devolver El Expediente Al Juzgado De Origen En Su Oportunidad.	Marco Tulio Borja Paradas

Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

42bbad58-0c07-48cf-a41e-5a6cd44b35c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 47 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

42bbad58-0c07-48cf-a41e-5a6cd44b35c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 47 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



23417310300120220027201	Apelación Auto	Rafael Orlando Zuñiga Canchila	Ese Hospital San Jose De San Bernardo Del Viento	16/03/2023	Auto Decide - Primero: Inadmitir El Recurso De Apelación Referenciado En El Pórtico De La Presente Providencia Segundo: Oportunamente Devuélvase El Expediente Al Juzgado De Origen.	Marco Tulio Borja Paradas
23660310300120220003301	Apelación Auto	Plinio Ramon Perez Atencia	Estela Narvaez Perez	16/03/2023	Auto Concede Termino - Primero: Conceder A Las Partes Un Término De Cinco (5) Días Hábiles, Contados A Partir Del Día Siguiete A La Notificación Por Estado De Este Auto, Para Que Presenten Sus Alegatos. Seles Advierte A Las Partes Que Los Respectivos Memoriales Deberán Remitirlo Única Y Exclusivamente A La Siguiete Dirección De Correo Electrónico:	Rafael Camilo Mora Rojas

Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

42bbad58-0c07-48cf-a41e-5a6cd44b35c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 47 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

42bbad58-0c07-48cf-a41e-5a6cd44b35c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 47 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



Secscflmoncendoj.Ramaju
dicial.Gov.Co. Indicándose
Como Asunto Alegatos De
Conclusion, El Folio
Respectivo Y Nombre Del
Magistrado Ponente, Con
Copia Incorporada Al
Mensaje, Del Envío
Efectuado A Las Demás
Partes Del Proceso, De
Conformidad Con Lo
Previsto En La Ley 2213
Del 13 De Junio De
2022.Segundo: Se Advierte
Que De Conformidad Con
Lo Previsto Por El Inciso 4
Del Artículo 109 Del
C.G.P., Los Memoriales,
Incluidos Los Mensajes De
Datos, Se Entenderán
Presentados
Oportunamente Si Son
Recibidos Antes De Cierre

Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

42bbad58-0c07-48cf-a41e-5a6cd44b35c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 47 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

42bbad58-0c07-48cf-a41e-5a6cd44b35c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 47 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



					Del Despacho Del Día En Que Vence El Término, Es Decir, Antes De Las Cinco De La Tarde (5:00 P.M.), Acuerdo Csjcoa20-33 Del 16 De Junio De 2020 Del Consejo Seccional De La Judicatura De Córdoba. Tercero: Vencido Los Términos Del Traslado, Vuelva El Expediente Al Despacho Para Proveer.	
23001310500120210001101	Apelación Sentencia	Alejandro Fidel Coronado Martinez	E.S.E Hospital Local Sagrado Corazn De Jess De Valencia	16/03/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir El Recurso De Apelación Interpuesto Por La Parte Demandante Contra La Sentencia De Primera Instancia. En Consecuencia, Córrase Traslado A La Parte Apelante Para Que, Si A Bien Lo Tiene, Allegue Por Escrito Sus Alegaciones De	Rafael Camilo Mora Rojas

Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

42bbad58-0c07-48cf-a41e-5a6cd44b35c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 47 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

42bbad58-0c07-48cf-a41e-5a6cd44b35c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 47 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



Conclusión, Dentro Del
Término De Cinco (5) Días
Hábiles.Segundo: En Las
Alegaciones No Hay Lugar
A Abordar Nuevos Puntos
O Inconformidades No
Cuestionados O
Formulados En La
Sustentación De La
Apelación.Tercero: Vencido
El Traslado Previsto En El
Numeral Primero De Este
Auto, Súrtase A Su Vez El
Traslado Para Los Demás
Sujetos Procesales, En La
Forma Estipulada En El
Artículo 9 De La Ley 2213
Del 13 De Junio De 2022,
A Efectos De Que
Presenten Sus Alegaciones
De Conclusión Si A Bien Lo
Tienen.Cuarto: Las
Alegaciones Deben Ser

Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

42bbad58-0c07-48cf-a41e-5a6cd44b35c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 47 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

42bbad58-0c07-48cf-a41e-5a6cd44b35c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 47 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



Remitidas Al Correo Electrónico:
Secscflmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co Y De Conformidad Con El Inciso 4 Del Artículo 109 Del Cgp Y El Acuerdo Del Consejo Seccional De La Judicatura De Córdoba, Se Entenderá Presentada Oportunamente Si Es Recibida Antes Del Cierre De La Secretaría De La Sala Civil Familia Laboral De Este Tribunal, Del Día En Que Vence El Término, Es Decir, Antes De La Cinco De La Tarde (5:00 P.M.)..Quinto:
Notifíquese Por Estado La Presente Decisión, En La Forma Establecida En El Artículo 9 De La Ley 2213 De 2022.

Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

42bbad58-0c07-48cf-a41e-5a6cd44b35c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 47 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

42bbad58-0c07-48cf-a41e-5a6cd44b35c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 47 De Viernes, 17 De Marzo De 2023

23162310300220200013801	Apelación Sentencia	Carlos Andres Ramos Regino	Red Carnica Sas	16/03/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir El Recurso De Apelación Interpuesto Por La Parte Demandante Contra La Sentencia De Primera Instancia. En Consecuencia, Córrase Traslado A La Parte Apelante Para Que, Si A Bien Lo Tiene, Allegue Por Escrito Sus Alegaciones De Conclusión, Dentro Del Término De Cinco (5) Días Hábiles.Segundo: En Las Alegaciones No Hay Lugar A Abordar Nuevos Puntos O Inconformidades No Cuestionados O Formulados En La Sustentación De La Apelación .Tercero: Vencido El Traslado Previsto En El Numeral	Rafael Camilo Mora Rojas
-------------------------	---------------------	----------------------------	-----------------	------------	---	--------------------------

Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

42bbad58-0c07-48cf-a41e-5a6cd44b35c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 47 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

42bbad58-0c07-48cf-a41e-5a6cd44b35c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 47 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



Primero De Este Auto,
Súrtase A Su Vez El
Traslado Para Los Demás
Sujetos Procesales, En La
Forma Estipulada En El
Artículo 9 De La Ley 2213
Del 13 De Junio De 2022,
A Efectos De Que
Presenten Sus Alegaciones
De Conclusión Si A Bien Lo
Tienen.Cuarto: Las
Alegaciones Deben Ser
Remitidas Al Correo
Electrónico:
Secscflmoncendoj.Ramaju
dicial.Gov.Co Y De
Conformidad Con El Inciso
4 Del Artículo 109 Del Cgp
Y El Acuerdo Del Consejo
Seccional De La Judicatura
De Córdoba, Se Entenderá
Presentada Oportunamente
Si Es Recibida Antes Del

Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

42bbad58-0c07-48cf-a41e-5a6cd44b35c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 47 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

42bbad58-0c07-48cf-a41e-5a6cd44b35c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 47 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



					Cierre De La Secretaría De La Sala Civil Familia Laboral De Este Tribunal, Del Día En Que Vence El Término, Es Decir, Antes De La Cinco De La Tarde (5:00 P.M.). Quinto: Notifíquese Por Estado La Presente Decisión, En La Forma Establecida En El Artículo 9 De La Ley 2213 De 2022.	
23001310500320190005001	Apelación Sentencia	Elcy Del Carmen Paternina Lopez	Arca Salud Mental Ltda.	16/03/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir El Recurso De Apelación Interpuesto Por La Parte Demandante Contra La Sentencia De Primera Instancia. En Consecuencia, Córrese Traslado A La Parte Apelante Para Que, Si A Bien Lo Tiene, Allegue Por Escrito Sus Alegaciones De	Rafael Camilo Mora Rojas

Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

42bbad58-0c07-48cf-a41e-5a6cd44b35c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 47 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

42bbad58-0c07-48cf-a41e-5a6cd44b35c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 47 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



Conclusión, Dentro Del
Término De Cinco (5) Días
Hábiles.Segundo: En Las
Alegaciones No Hay Lugar
A Abordar Nuevos Puntos
O Inconformidades No
Cuestionados O
Formulados En La
Sustentación De La
Apelación.Tercero: Vencido
El Traslado Previsto En El
Numeral Primero De Este
Auto, Súrtase A Su Vez El
Traslado A Los Demás
Sujetos Procesales, En La
Forma Estipulada En El
Artículo 9 De La Ley 2213
Del 13 De Junio De 2022,
A Efectos De Que
Presenten Sus Alegaciones
De Conclusión Si A Bien Lo
Tienen.Cuarto: Las
Alegaciones Deben Ser

Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

42bbad58-0c07-48cf-a41e-5a6cd44b35c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 47 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

42bbad58-0c07-48cf-a41e-5a6cd44b35c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 47 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



					Remitidas Al Correo Electrónico: Secscflmoncendoj.Ramaju dicial.Gov.Co Y De Conformidad Con El Inciso 4 Del Artículo 109 Del Cgp Y El Acuerdo Del Consejo Seccional De La Judicatura De Córdoba, Se Entenderá Presentada Oportunamente Si Es Recibida Antes Del Cierre De La Secretaría De La Sala Civil Familia Laboral De Este Tribunal, Del Día En Que Vence El Término, Es Decir, Antes De La Cinco De La Tarde (5:00 P.M.)..Quinto: Notifíquese Por Estado La Presente Decisión, En La Forma Establecida En El Artículo 9 De La Ley 2213 De 2022
--	--	--	--	--	---

Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

42bbad58-0c07-48cf-a41e-5a6cd44b35c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 47 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

42bbad58-0c07-48cf-a41e-5a6cd44b35c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 47 De Viernes, 17 De Marzo De 2023

23001310500120210007101	Apelación Sentencia	Elsa Enith Negrette Guevara	Almacenes Exito.	16/03/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir Los Recursos De Apelación Interpuestos Contra La Sentencia De Primera Instancia Por La Parte Demandante Y Demandada. En Consecuencia, Córrase Traslado A Los Apelantes Para Que, Si A Bien Lo Tienen, Alleguen Por Escrito Sus Alegaciones De Conclusión, Dentro Del Término De Cinco (5) Días Hábiles.Segundo: En Las Alegaciones No Hay Lugar A Abordar Nuevos Puntos O Inconformidades O Cuestionados O Formulados En La Sustentación De La Apelación .Tercero:	Rafael Camilo Mora Rojas
-------------------------	------------------------	--------------------------------	------------------	------------	--	-----------------------------

Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

42bbad58-0c07-48cf-a41e-5a6cd44b35c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 47 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

42bbad58-0c07-48cf-a41e-5a6cd44b35c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 47 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



Vencido El Traslado
Previsto En El Numeral
Primero De Este Auto,
Súrtase A Su Vez El
Traslado Para Los Demás
Sujetos Procesales, En La
Forma Estipulada En El
Artículo 9 De La Ley 2213
Del 13 De Junio De 2022,
A Efectos De Que
Presenten Sus Alegaciones
De Conclusión Si A Bien Lo
Tienen.Cuarto: Las
Alegaciones Deben Ser
Remitidas Al Correo
Electrónico:
Secscflmoncendoj.Ramaju
dicial.Gov.Co Y De
Conformidad Con El Inciso
4 Del Artículo 109Del Cgp
Y El Acuerdo Del Consejo
Seccional De La Judicatura
De Córdoba, Se Entenderá

Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

42bbad58-0c07-48cf-a41e-5a6cd44b35c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 47 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

42bbad58-0c07-48cf-a41e-5a6cd44b35c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 47 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



					Presentada Oportunamente Si Es Recibida Antes Del Cierre De La Secretaría De La Sala Civil Familia Laboral De Este Tribunal, Del Día En Que Vence El Término, Es Decir, Antes De La Cinco De La Tarde (5:00 P.M.).Quinto: Notifíquese Por Estado La Presente Decisión, En La Forma Establecida En El Artículo 9 De La Ley 2213 De 2022.	
23162310300220180005201	Apelación Sentencia	Gabriel Antonio Aleman Jimenez	Miguel Negrete Carrascal, Ubadel Bello Patrana	16/03/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir El Recurso De Apelación Interpuesto Por La Parte Demandante Contra La Sentencia De Primera Instancia. En Consecuencia, Córrase Traslado A La Parte Apelante Para Que, Si A	Rafael Camilo Mora Rojas

Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

42bbad58-0c07-48cf-a41e-5a6cd44b35c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 47 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

42bbad58-0c07-48cf-a41e-5a6cd44b35c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 47 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



Bien Lo Tiene, Allegue Por Escrito Sus Alegaciones De Conclusión, Dentro Del Término De Cinco (5) Días Hábiles. Segundo: En Las Alegaciones No Hay Lugar A Abordar Nuevos Puntos O Inconformidades No Cuestionados O Formulados En La Sustentación De La Apelación. Tercero: Vencido El Traslado Previsto En El Numeral Primero De Este Auto, Súrtase A Su Vez El Traslado Para Los Demás Sujetos Procesales, En La Forma Estipulada En El Artículo 9 De La Ley 2213 Del 13 De Junio De 2022, A Efectos De Que Presenten Sus Alegaciones De Conclusión Si A Bien Lo

Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

42bbad58-0c07-48cf-a41e-5a6cd44b35c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 47 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

42bbad58-0c07-48cf-a41e-5a6cd44b35c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 47 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



Tienen.Cuarto: Las Alegaciones Deben Ser Remitidas Al Correo Electrónico :Secscflmoncendoj.Ramaju dicial.Gov.Co Y De Conformidad Con El Inciso 4 Del Artículo 109 Del Cgp Y El Acuerdo Del Consejo Seccional De La Judicatura De Córdoba, Se Entenderá Presentada Oportunamente Si Es Recibida Antes Del Cierre De La Secretaría De La Sala Civil Familia Laboral De Este Tribunal, Del Día En Que Vence El Término, Es Decir, Antes De La Cinco De La Tarde (5:00 P.M.).Quinto: Notifíquese Por Estado La Presente Decisión, En La Forma Establecida En El

Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

42bbad58-0c07-48cf-a41e-5a6cd44b35c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 47 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

42bbad58-0c07-48cf-a41e-5a6cd44b35c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 47 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



					Artículo 9 De La Ley 2213 De 2022.	
23001310500120210015301	Apelación Sentencia	Jose Maria Ospino Tordecilla	Empresa Viceltas - Viligancia Y Seguridad Ltda.	16/03/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir El Recurso De Apelación Interpuesto Por La Parte Demandada Contra La Sentencia De Primera Instancia. En Consecuencia, Córrase Traslado A La Parte Apelante Para Que, Si A Bien Lo Tiene, Allegue Por Escrito Sus Alegaciones De Conclusión, Dentro Del Término De Cinco (5) Días Hábiles.Segundo: En Las Alegaciones No Hay Lugar A Abordar Nuevos Puntos O Inconformidades No Cuestionados O Formulados En La Sustentación De La Apelación.Tercero: Vencido	Rafael Camilo Mora Rojas

Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

42bbad58-0c07-48cf-a41e-5a6cd44b35c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 47 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

42bbad58-0c07-48cf-a41e-5a6cd44b35c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 47 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



El Traslado Previsto En El Numeral Primero De Este Auto, Súrtase A Su Vez El Traslado Para Los Demás Sujetos Procesales, En La Forma Estipulada En El Artículo 9 De La Ley 2213 Del 13 De Junio De 2022, A Efectos De Que Presenten Sus Alegaciones De Conclusión Si A Bien Lo Tienen. Cuarto: Las Alegaciones Deben Ser Remitidas Al Correo Electrónico: Secscflmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co Y De Conformidad Con El Inciso 4 Del Artículo 109 Del Cgp Y El Acuerdo Del Consejo Seccional De La Judicatura De Córdoba, Se Entenderá Presentada Oportunamente

Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

42bbad58-0c07-48cf-a41e-5a6cd44b35c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 47 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

42bbad58-0c07-48cf-a41e-5a6cd44b35c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 47 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



					Si Es Recibida Antes Del Cierre De La Secretaría De La Sala Civil Familia Laboral De Este Tribunal, Del Día En Que Vence El Término, Es Decir, Antes De La Cinco De La Tarde (5:00 P.M.)..Quinto: Notifíquese Por Estado La Presente Decisión, En La Forma Establecida En El Artículo 9 De La Ley 2213 De 2022.	
23001310500220200019601	Apelación Sentencia	Leon Jairo Zuleta Ospina	A.F.P. Porvenir S.A.	16/03/2023	Auto Concede Termino - Admitase El Recurso Ordinario De Apelación Interpuesto Por Los Apoderados Judiciales De Las Demandadas Porvenir Sa Y Colpensiones, Contra La Sentencia De Fecha 6 De Marzo De 2023 Proferida Por El Juzgado	Cruz Antonio Yanez Arrieta

Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

42bbad58-0c07-48cf-a41e-5a6cd44b35c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 47 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

42bbad58-0c07-48cf-a41e-5a6cd44b35c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 47 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



Segundo Laboral Del
Circuito De Montería
(Córdoba) Dentro Del
Proceso Ordinario Laboral
Promovido Por León Jairo
Zuleta Ospina Contra
Colpensiones, Porvenir
S.A., Y Protección S.A.
Asimismo, Se Observa Que
El Vocero Judicial De
Porvenir S.A., Interpuso
Recurso De Reposición Y
En Subsidio Apelación
Contra El Auto De Fecha
14 De Febrero De 2023
Mediante El Cual, Entre
Otras Cosas, Tuvo Por No
Contestada La Demanda
Por Parte De Porvenir S.A.,
De Modo Que, Conforme A
Lo Estatuido En El Inciso 7
Del Numeral 3 Del Artículo
323 Del Cgp Que A La

Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

42bbad58-0c07-48cf-a41e-5a6cd44b35c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 47 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

42bbad58-0c07-48cf-a41e-5a6cd44b35c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 47 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



Letra Reza: En Caso De Apelación De La Sentencia, El Superior Decidirá En Esta Todas Las Apelaciones Contra Autos Que Estuvieren Pendientes, Cuando Fuere Posible Y, En Armonía Con El Numeral 1 Del Artículo 65 Del Cptss Y La Ley 2213 De 2022 Se Surtirá El Traslado De La Apelación De Dicha Providencia De Manera Conjunta Con El Traslado De La Apelación De La Sentencia Por Economía Procesal. Ahora Bien, En Concordancia Con El Numeral 2 Del Artículo 13 De La Ley 2213 De 2022, Una Vez Ejecutoriada La Mentada Admisión, Esto Es, El 23

Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

42bbad58-0c07-48cf-a41e-5a6cd44b35c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 47 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

42bbad58-0c07-48cf-a41e-5a6cd44b35c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 47 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



De Marzo De 2023,
Córrase Traslado A Las
Partes Por El Término De
Cinco (5) Días Hábiles
Para Presentar Las
Alegaciones Dentro Del
Presente Asunto; Término
Que Empezará A Correr A
La Parte Recurrente Desde
El 24 Al 30 De Marzo De
2023. Al Finalizar Dicho
Término, Inmediatamente
Al Día Hábil Siguiente
Empieza A Correr El Mismo
Término A La Parte
Contraria (No Apelante), Es
Decir Desde El 31 De
Marzo Al 13 De Abril
Hogaño. Del Mismo Modo,
Admítase El Grado
Jurisdiccional De Consulta
En Todo Lo Que Sea
Desfavorable A La Entidad

Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

42bbad58-0c07-48cf-a41e-5a6cd44b35c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 47 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

42bbad58-0c07-48cf-a41e-5a6cd44b35c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 47 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



					Accionada Colpensiones. Por Secretaría, Notifíquese Al Ministerio Del Trabajo Y Al Ministerio De Hacienda Y Crédito Público	
23001310500220210021501	Apelación Sentencia	Luis Miguel Berrocal Galindo	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	16/03/2023	Auto Concede Termino - Admítase El Recurso Ordinario De Apelación Interpuesto Por Los Apoderados Judiciales De Las Demandadas Porvenir Sa Y Colpensiones,Contra La Sentencia De Fecha 7 De Marzo De 2023 Proferida Por El Juzgado Segundo Laboral Del Circuito De Montería (Córdoba) Dentro Del Proceso Ordinario Laboral Promovido Por Luis Miguel Berrocal Galindo Contra Colpensiones, Porvenir S.A., Y Colfondos	Cruz Antonio Yanez Arrieta

Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

42bbad58-0c07-48cf-a41e-5a6cd44b35c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 47 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

42bbad58-0c07-48cf-a41e-5a6cd44b35c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 47 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



S.A.Ahora Bien, En
Concordancia Con El
Numeral 2 Del Artículo 13
De La Ley 2213 De 2022,
Una Vez Ejecutoriada La
Mentada Admisión, Esto
Es, El 23 De Marzo De
2023, Córrase Traslado A
Las Partes Por El Término
De Cinco (5) Días Hábiles
Para Presentar Las
Alegaciones Dentro Del
Presente Asunto; Término
Que Empezará A Correr A
La Parte Recurrente Desde
El 24 Al 30 De Marzo De
2023. Al Finalizar Dicho
Término, Inmediatamente
Al Día Hábil Siguiente
Empieza A Correr El Mismo
Término A La Parte
Contraria (No Apelante), Es
Decir Desde El 31 De

Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

42bbad58-0c07-48cf-a41e-5a6cd44b35c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 47 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

42bbad58-0c07-48cf-a41e-5a6cd44b35c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 47 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



					Marzo Al 13 De Abril Hogaño. Del Mismo Modo, Admítase El Grado Jurisdiccional De Consulta En Todo Lo Que Sea Desfavorable A La Entidad Accionada Colpensiones. Por Secretaría, Notifíquese Al Ministerio Del Trabajo Y Al Ministerio De Hacienda Y Crédito Público	
23001310500520220024201	Apelación Sentencia	Maria Encarnacion Peñate Alvarez	Colpensiones Y Otros	16/03/2023	Auto Concede Terminó - Admítase El Recurso Ordinario De Apelación Interpuesto Por La Apoderada Judicial De La Demandada Colpensiones, Contra La Sentencia De Fecha 7 De Marzo De 2023 Proferida Por El Juzgado Quinto Laboral Del Circuito De Montería (Córdoba) Dentro Del Proceso	Cruz Antonio Yanez Arrieta

Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

42bbad58-0c07-48cf-a41e-5a6cd44b35c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 47 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

42bbad58-0c07-48cf-a41e-5a6cd44b35c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 47 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



Ordinario Laboral
Promovido Por María
Encarnación Peñate
Álvarez Contra
Colpensiones, Colfondos
S.A., Y El Departamento
De Córdoba. Ahora Bien,
En Concordancia Con El
Numeral 2 Del Artículo 13
De La Ley 2213 De 2022,
Una Vez Ejecutoriada La
Mentada Admisión, Esto
Es, El 23 De Marzo De
2023, Córrese Traslado A
Las Partes Por El Término
De Cinco (5) Días Hábiles
Para Presentar Las
Alegaciones Dentro Del
Presente Asunto; Término
Que Empezará A Correr A
La Parte Recurrente Desde
El 24 Al 30 De Marzo De
2023. Al Finalizar Dicho

Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

42bbad58-0c07-48cf-a41e-5a6cd44b35c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 47 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

42bbad58-0c07-48cf-a41e-5a6cd44b35c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 47 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



					Término, Inmediatamente Al Día Hábil Siguiente Empieza A Correr El Mismo Término A La Parte Contraria (No Apelante), Es Decir Desde El 31 De Marzo Al 13 De Abril Hogaño. Del Mismo Modo, Admítase El Grado Jurisdiccional De Consulta En Todo Lo Que Sea Desfavorable A La Entidad Accionada Colpensiones Por Secretaría, Notifíquese Al Ministerio Del Trabajo Y Al Ministerio De Hacienda Y Crédito Público	
23001310500220200025601	Apelación Sentencia	Nelo Nel Negrete Puche	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, La Unidad De Gestion Pensional Y Parafiscal	16/03/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir Los Recursos De Apelación Interpuestos Contra La Sentencia De Primera Instancia Por La Parte	Rafael Camilo Mora Rojas

Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

42bbad58-0c07-48cf-a41e-5a6cd44b35c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 47 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

42bbad58-0c07-48cf-a41e-5a6cd44b35c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 47 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



Ugpp

Demandante Y La Demandada Colpensiones, Como También El Grado Jurisdiccional De Consulta Que Se Surte A Favor De Colpensiones. En Consecuencia, Córrese Traslado A Los Apelantes Y La Parte En Cuyo Favor Se Surte El Grado Jurisdiccional De Consulta Para Que, Si A Bien Lo Tiene, Alleguen Por Escrito Sus Alegaciones De Conclusión, Dentro Del Término De Cinco (5) Días Hábiles. Segundo: En Las Alegaciones De Los Apelantes No Hay Lugar A Abordar Nuevos Puntos O Inconformidades No Cuestionados O Formulados En La

Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

42bbad58-0c07-48cf-a41e-5a6cd44b35c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 47 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

42bbad58-0c07-48cf-a41e-5a6cd44b35c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 47 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



Sustentación De La
Apelación.Tercero: Vencido
El Traslado Previsto En El
Numeral Primero De Este
Auto, Súrtase A Su Vez El
Traslado Para Los Demás
Sujetos Procesales, En La
Forma Estipulada En El
Artículo 9 De La Ley 2213
Del 13 De Junio De 2022,
A Efectos De Que
Presenten Sus Alegaciones
De Conclusión Si A Bien Lo
Tienen.Cuarto: Las
Alegaciones Deben Ser
Remitidas Al Correo
Electrónico:
Secscflmoncendoj.Ramaju
dicial.Gov.Co Y De
Conformidad Con El Inciso
4 Del Artículo 109Del Cgp
Y El Acuerdo Del Consejo
Seccional De La Judicatura

Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

42bbad58-0c07-48cf-a41e-5a6cd44b35c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 47 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

42bbad58-0c07-48cf-a41e-5a6cd44b35c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 47 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



					De Córdoba, Se Entenderá Presentada Oportunamente Si Es Recibida Antes Del Cierre De La Secretaría De La Sala Civil Familia Laboral De Este Tribunal, Del Día En Que Vence El Término, Es Decir, Antes De La Cinco De La Tarde (5:00 P.M.).Quinto: Por Virtud De La Consulta, Infórmese De Esta Decisión A Los Entes Que Señala El Inciso 3 Del Artículo 69 Del Cptss. Sexto: Notifíquese Por Estado La Presente Decisión, En La Forma Establecida En El Artículo 9 De La Ley 2213 De 2022.	
23466318900120210003401	Apelación Sentencia	Nicolas Eduardo Ricardo Sanchez	Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A., Eps Sanitas S.A.	16/03/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir El Recurso De Apelación Interpuesto	Rafael Camilo Mora Rojas

Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

42bbad58-0c07-48cf-a41e-5a6cd44b35c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 47 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

42bbad58-0c07-48cf-a41e-5a6cd44b35c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 47 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



Por La Parte Demandante
Contra La Sentencia De
Primera Instancia. En
Consecuencia, Córrase
Traslado A La Parte
Apelante Para Que, Si A
Bien Lo Tiene, Allegue Por
Escrito Sus Alegaciones De
Conclusión, Dentro Del
Término De Cinco (5) Días
Hábiles. Segundo: En Las
Alegaciones No Hay Lugar
A Abordar Nuevos Puntos
O Inconformidades No
Cuestionados O
Formulados En La
Sustentación De La
Apelación . Tercero:
Vencido El Traslado
Previsto En El Numeral
Primero De Este Auto,
Súrtase A Su Vez El
Traslado Para Los Demás

Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

42bbad58-0c07-48cf-a41e-5a6cd44b35c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 47 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

42bbad58-0c07-48cf-a41e-5a6cd44b35c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 47 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



Sujetos Procesales, En La Forma Estipulada En El Artículo 9 De La Ley 2213 Del 13 De Junio De 2022, A Efectos De Que Presenten Sus Alegaciones De Conclusión, Si A Bien Lo Tienen. Cuarto: Las Alegaciones Deben Ser Remitidas Al Correo Electrónico: Secscflmoncendoj.Ramaju dicial.Gov.Co Y De Conformidad Con El Inciso 4 Del Artículo 109 Del Cgp Y El Acuerdo Del Consejo Seccional De La Judicatura De Córdoba, Se Entenderá Presentada Oportunamente Si Es Recibida Antes Del Cierre De La Secretaría De La Sala Civil Familia Laboral De Este Tribunal,

Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

42bbad58-0c07-48cf-a41e-5a6cd44b35c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 47 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

42bbad58-0c07-48cf-a41e-5a6cd44b35c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 47 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



					Del Día En Que Vence El Término, Es Decir, Antes De La Cinco De La Tarde (5:00 P.M.).Quinto: Este Auto Debe Ser Notificado Por Estado, En La Forma Establecida En El Artículo 9 De La Ley 2213 Del 13 De Junio De 2022.	
23001310500120160040301	Apelación Sentencia	Nira Ester Miranda Alvarez	Alcaldia De Monteria	16/03/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Avocar El Conocimiento De Las Presentes Diligencias A Finde Continuar Con El Trámite Pertinente.	Cruz Antonio Yanez Arrieta

Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

42bbad58-0c07-48cf-a41e-5a6cd44b35c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 47 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

42bbad58-0c07-48cf-a41e-5a6cd44b35c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 47 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



23001310300220210025601	Apelación Sentencia	Luz Estella Villadiego Galvan Y Otros	Jose Diaz Barrote, Snyder Manuel Villalba Soto	16/03/2023	Auto Concede Termino - Primero: Prorrogar Hasta Por Seis (6) Meses Más El Término Paradesatar El Recurso De Apelación En El Caso Ejusdem.Segundo: Oportunamente Vuelva El Asunto Al Despacho Paraproveer.	Pablo Jose Alvarez Caez
23555318900120210012401	Apelación Sentencia	María Patricia Uribe Echeverri	Jesús Antonio Vallejo Isaza	16/03/2023	Auto Admite - Auto Avoca - De Conformidad Con Lo Señalado En El Artículo 327 Del Código General Del Proceso,Admitase El Recurso De Apelación Interpuesto Por La Parte Demandada Contra La Sentencia Del 28 De Noviembre De 2022, Proferida Por El Juzgado Promiscuo Del Circuito De Planeta Rica, Córdoba, Dentro Del Proceso De La	Rafael Camilo Mora Rojas

Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

42bbad58-0c07-48cf-a41e-5a6cd44b35c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 47 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

42bbad58-0c07-48cf-a41e-5a6cd44b35c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 47 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



Referencia.Así Mismo Una
Vez Ejecutoriado El
Presente Proveído, De
Acuerdo Con Lo
Consagrado En El Inc. 3
Del Artículo 12 De Ley
2213 Del 13 De Junio De
2022. Córrese Traslado A
Las Partes Apelantes Por
El Término De Cinco (5)
Días Hábiles, Para Que, Por
Escrito, Sustenten Los
Recursos Interpuestos, So
Pena De Ser Declarado
Desierto, De Lo Contrario
Una Vez Sustentados Los
Remedios De Apelación
Presentados Por Su
Respectivo Proponente,
Dentro Del Término
Legalmente Oportuno,
Inmediatamente Al Día
Hábil Siguiete Desele

Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

42bbad58-0c07-48cf-a41e-5a6cd44b35c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 47 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

42bbad58-0c07-48cf-a41e-5a6cd44b35c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 47 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



Traslado De Dicha Sustentación A Su Contra Parte Por Un Término Igual.Los Escritos Deberán Allegarse Al Correo Institucional De La Secretaría De La Corporación Que Es: Secscflmoncendoj.Ramaju dicial.Gov.Co Con La Indicación Del Radicado Completo Del Proceso, Folio, Nombre De Las Partes Y El Magistrado Que Conoce Del Asunto, Recibido Éstos, Por Secretaría Se Conservarán En Línea Los Ejemplares De Los Traslados, Para Consulta Permanente Por Cualquier Interesado.Vencido El Traslado Regrésese El

Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

42bbad58-0c07-48cf-a41e-5a6cd44b35c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 47 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

42bbad58-0c07-48cf-a41e-5a6cd44b35c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 47 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



					Expediente Al Despacho Para Proveer	
23417310300120210012301	Apelación Sentencia	Mercedes Martínez Marmol	Albeiro Arteaga Marmol	16/03/2023	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero. Declarar Bien Denegado El Recurso De Apelación A Que Se Ha Hecho Referencia.Segundo. En Firme Este Proveído, Vuelva El Proceso Al Despacho Para Resolver Lo Atinente Al Recurso De Apelación Interpuesto Contra La Sentencia De Primera Instancia.	Marco Tulio Borja Paradas
23001311000320220031301	Apelación Sentencia	Fernando Luis Diaz Soto	Laura Melisa Otero Almanza	16/03/2023	Auto Concede Termino - Primero: Admitir El Recurso Ordinario De Apelación Presentado Por El Vocero Judicial Del Demandante Fernando Luis Díaz Soto Contra La Sentencia De	Cruz Antonio Yanez Arrieta

Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

42bbad58-0c07-48cf-a41e-5a6cd44b35c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 47 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

42bbad58-0c07-48cf-a41e-5a6cd44b35c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 47 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



Fecha 7 De Marzo De 2023
Proferida Por El Juzgado
Tercero De Familia Del
Circuito De Montería, En El
Efecto En Que Fue
Concedido, De
Conformidad Con Lo
Dispuesto En El Artículo
327 Del C.G.P Segundo:
Dar Traslado A La Parte
Recurrente, Para Que, Por
Escrito Presentado Dentro
Del Término De Cinco (5)
Días Hábiles Sigüientes A
La Ejecutoria Del Presente
Proveído, Presente La
Sustentación Del Recurso,
En Concordancia Con Lo
Dispuesto En El Artículo 12
De La Ley 2213 De 2022.
Se Advierte Que, De No
Sustentarse
Oportunamente El

Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

42bbad58-0c07-48cf-a41e-5a6cd44b35c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 47 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

42bbad58-0c07-48cf-a41e-5a6cd44b35c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 47 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



					Recurso, Se Declarará Desierto.Tercero: Al Finalizar El Término Indicado En El Anterior Numeral ,Inmediatamente Al Día Hábil Siguiente Súrtase El Traslado A La Parte No Apelante, A Efectos De Que Presenten Su Réplica Si A Bien Lo Tienen.	
23001310300220190009701	Apelación Sentencia	Fundacion Hospitalaria San Vicente De Paul	Caja De Compensacion Familiar De Cordoba - Comfacor	16/03/2023	Auto Concede Termino - Primero: Prorrogar Hasta Por Seis (6) Meses Más El Término Paradesatar El Recurso De Apelación En El Caso Ejusdem.Segundo: Oportunamente Vuelva El Asunto Al Despacho Paraproveer	Pablo Jose Alvarez Caiez
23001311000120200028801	Apelación Sentencia	Samuel David Guerra Gutierrez	Herederos Indeterminados , Jhon	16/03/2023	Auto Admite - Auto Avoca - De Conformidad Con Lo	Rafael Camilo Mora Rojas

Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

42bbad58-0c07-48cf-a41e-5a6cd44b35c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 47 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

42bbad58-0c07-48cf-a41e-5a6cd44b35c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 47 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



Alberto Carvajal Brunal,
Milagro Saudith Carvajal
Brunal

Señalado En El Artículo
327 Del Código General
Del Proceso, Admítase El
Recurso De Apelación
Interpuesto Por La Parte
Demandante Contra La
Sentencia Del 28 De
Noviembre De 2022,
Proferida Por El Juzgado
Primero De Familia Del
Circuito De Montería,
Córdoba, Dentro Del
Proceso De La
Referencia. Así Mismo Una
Vez Ejecutoriado El
Presente Proveído, De
Acuerdo Con Lo
Consagrado En El Inc. 3
Del Artículo 12 De Ley
2213 Del 13 De Junio De
2022 Córrese Traslado A
Las Partes Apelantes Por
El Término De Cinco (5)

Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

42bbad58-0c07-48cf-a41e-5a6cd44b35c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 47 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

42bbad58-0c07-48cf-a41e-5a6cd44b35c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 47 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



Días Hábiles, Para Que, Por Escrito, Sustenten Los Recursos Interpuestos, So Pena De Ser Declarado Desierto, De Lo Contrario Una Vez Sustentados Los Remedios De Apelación Presentados Por Su Respectivo Proponente, Dentro Del Término Legalmente Oportuno, Inmediatamente Al Día Hábil Siguiente Desele Traslado De Dicha Sustentación A Su Contra Parte Por Un Término Igual. Los Escritos Deberán Allegarse Al Correo Institucional De La Secretaría De La Corporación Que Es: Secscflmoncendoj.Ramaju dicial.Gov.Co Con La

Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

42bbad58-0c07-48cf-a41e-5a6cd44b35c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 47 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

42bbad58-0c07-48cf-a41e-5a6cd44b35c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 47 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



					Indicación Del Radicado Completo Del Proceso, Folio, Nombre De Las Partes Y El Magistrado Que Conoce Del Asunto, Recibido Éstos, Por Secretaría Se Conservarán En Línea Los Ejemplares De Los Traslados, Para Consulta Permanente Por Cualquier Interesado. Vencido El Traslado Regrésese El Expediente Al Despacho Para Proveer.	
23162310300120210009501	Consulta	Sergio Luis Espitia Ochoa	Construcciones El Condor Sa	16/03/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir La Consulta De La Sentencia Del 07 De Diciembre De 2022, Proferida Por El Juzgado Primero Civil Del Circuito De Cereté, Dentro Del Proceso Ordinario	Rafael Camilo Mora Rojas

Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

42bbad58-0c07-48cf-a41e-5a6cd44b35c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 47 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

42bbad58-0c07-48cf-a41e-5a6cd44b35c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 47 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



Laboral Referenciado En El Epígrafe.Segundo:
Conceder A La Parte En Cuyo Favor Se Surte El Grado Jurisdiccional De Consulta El Término De Cinco (5) Días Hábiles, Contados A Partir De La Ejecutoria Del Presente Auto, Para Que Presenten Sus Alegatos. Vencido Dicho Plazo, Correrá El Traslado De La Contra Parte Por El Mismo Término. Se Les Advierte A Las Partes Que Los Respectivos Memoriales Deberán Remitirlo Única Y Exclusivamente A La Siguiente Dirección De Correo Electrónico: Secscflmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co Indicándose

Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

42bbad58-0c07-48cf-a41e-5a6cd44b35c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 47 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

42bbad58-0c07-48cf-a41e-5a6cd44b35c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 47 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



Como Asunto Alegatos De
Conclusion Folio Numero
Nombre Del
Magistrado, Con Copia
Incorporada Al Mensaje,
Del Envío Efectuado A Las
Demás Partes Del Proceso,
De Conformidad Con Lo
Previsto En El Artículo 3 De
La Aludida Ley. Tercero: Se
Advierte Que De
Conformidad Con Lo
Previsto Por El Inciso 4 Del
Artículo 109 Del C.G.P., Y
El Acuerdo Csjcoa20-72
Del 9 De Octubre De 2020
Del Consejo Seccional
De La Judicatura De
Córdoba, Los Memoriales,
Incluidos Los Mensajes De
Datos, Se Entenderán
Presentados
Oportunamente Si Son

Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

42bbad58-0c07-48cf-a41e-5a6cd44b35c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 47 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

42bbad58-0c07-48cf-a41e-5a6cd44b35c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 47 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



					Recibidos Antes De Cierre Del Despacho Del Día En Que Vence El Término, Es Decir, Antes De Las Cinco De La Tarde (5:00 P.M.).Cuarto: Vencido Los Términos Del Traslado, Vuelva El Expediente Al Despacho Para Dictar Sentencia.	
23001221400020230006000	Tutela	Gabriela Zúñiga Pardo	Juzgado Promiscuo De Familia Del Circuito De Cerete Cordoba, Gobernacion De Cordoba Secretaria De Educacion	16/03/2023	Auto Admite - Admítase La Correspondiente Acción De Tutela Instaurada Por Gabriela Zuñiga Pardo Contra Lagobernación De Córdoba Secretaría De Educación.Téngase Como Pruebas Las Aportadas Al Proceso Por La Accionante.Comuníquese El Objeto De La Presente Acción A La Parte Accionada Con El Fin De	Cruz Antonio Yanez Arrieta

Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

42bbad58-0c07-48cf-a41e-5a6cd44b35c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 47 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

42bbad58-0c07-48cf-a41e-5a6cd44b35c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 47 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



Que Se Pronuncien Sobre
Los Hechos En Ésta
Planteados, Enel Término
De 1 Día Siguiente A Su
Notificación. Envíesele
Copia De La Presente
Acción.Una Vez Allegado
El Expediente
Comuníquese A Las
Personas Interesadas En
El Presente Asunto, Por El
Medio Más Expedito. En
Caso De No Poder
Notificárseles
Personalmente,
Notifíqueseles Por Estado.

Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

42bbad58-0c07-48cf-a41e-5a6cd44b35c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 47 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

42bbad58-0c07-48cf-a41e-5a6cd44b35c0